Gestión de la salud ambiental y seguridad sanitaria

Síntesis: Seguimiento y control de actividades, mejora continua y proceso administrativo



Hay que recordar que el control es una de las funciones administrativas que forma parte de las actividades desarrolladas en el ciclo planear, hacer, verificar y actuar, es decir, en la mejora continua. Dentro del ciclo, el control tiene mayor participación en la verificación o comprobación. Por medio de las acciones de control se realiza la validación y verificación de todas las actividades realizadas, determinando si existe el cumplimiento de los programas, planes y proyectos planeados, lo cual favorece la formulación de acciones correctivas y de mejora.

En conclusión, el control administrativo permite definir los estándares (cantidad, calidad, tiempo y costos) para la evaluación de los resultados obtenidos con el fin de corregir desviaciones, prevenirlas y mejorar continuamente las acciones. Tanto la medición de estándares y demás elementos de la planeación se hacen por medio del uso de indicadores de productividad, eficiencia, eficacia, efectividad, calidad, capacidad, ganancia, rentabilidad, entre otros.

Partiendo de lo anterior y lo plasmado en este componente formativo, a continuación, se consolida su información a través del siguiente mapa conceptual:

